

# EMILIANA

ORGANIC  VINEYARDS

**VIÑEDOS EMILIANA S.A.  
SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA  
INSCRIPCIÓN REGISTRO VALORES CMF N° 308  
JUNTA ORDINARIA Y JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Santiago, 03 de abril de 2023

Señor(a)  
Accionista  
Viñedos Emiliana S.A.  
Presente

Estimado señor(a) Accionista,

Por medio de la presente y en conformidad a la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y a la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, informo a Ud. lo siguiente:

El Directorio de Viñedos Emiliana S.A. acordó en sesión de fecha 16 de marzo de 2023 citar a los señores accionistas a Junta Ordinaria para el día 20 de abril de 2023, a las 9:30 horas, en las oficinas sociales ubicadas en Av. Nueva Tajamar 481, Torre Sur, Piso 9, oficina 905, comuna de Las Condes, Santiago. La Junta Ordinaria de Accionistas tendrá por objeto tratar las siguientes materias:

1. Aprobación de la memoria, balance y estados financieros del ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2022, y del informe de los auditores externos correspondiente al mismo ejercicio;
2. Distribución de utilidades y reparto de dividendos;
3. Aprobación de la política de dividendos;
4. Fijación de la remuneración de los directores para el ejercicio 2023;
5. Información sobre los gastos del directorio durante el ejercicio 2022;
6. Designación de los auditores externos de la Sociedad;
7. Información sobre transacciones con partes relacionadas en conformidad a los artículos 146 y siguientes de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas;
8. Designación del diario en que se efectuarán las publicaciones legales; y
9. En general, todas las materias que de acuerdo con la ley sean propias de la Junta Ordinaria.

Asimismo, el Directorio de Viñedos Emiliana S.A. acordó en la sesión antes señalada, citar a los señores accionistas a Junta Extraordinaria a tener lugar el mismo día 20 de abril de 2023, inmediatamente a continuación de la Junta Ordinaria anterior, en las oficinas sociales ubicadas en Av. Nueva Tajamar 481, Torre Sur, Piso 9, oficina 905, comuna de Las Condes, Santiago. La Junta Extraordinaria de Accionistas tendrá por objeto tratar las siguientes materias:

1. Como parte del proceso de certificación de la Sociedad como Empresa B, pronunciarse sobre la modificación de los estatutos sociales mediante la incorporación de un nuevo Artículo Segundo Bis y de un nuevo párrafo al Artículo Cuarto, en cuanto a que la Sociedad deba procurar razonablemente generar un impacto positivo para la comunidad, las personas vinculadas a ella y el medio ambiente; y
2. Adoptar todos los demás acuerdos necesarios para la implementación de las resoluciones que se adopten con motivo de lo anterior.

Asimismo, se hace presente a Ud. que en la referida sesión de Directorio se acordó también proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas repartir un dividendo definitivo de \$0,5.- por acción con cargo a utilidades del año 2022. Se informa también que el Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas como fecha de pago de los dividendos, el día 26 de mayo del año en curso.

En virtud de lo dispuesto por el artículo 75 de la Ley N° 18.046 y en el Oficio Circular N° 444, de 19 de marzo de 2008, de la Comisión para el Mercado Financiero, se informa a los señores accionistas que la Memoria Anual del ejercicio 2022 de Viñedos Emiliana S.A. se encuentra disponible en el sitio Web de la Sociedad <http://www.emiliana.cl> Asimismo, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Av. Nueva Tajamar 481, Torre Sur, Piso 9, oficina 905, comuna de Las Condes, se encuentran suficientes ejemplares a disposición de los accionistas interesados en consultar dicha memoria.

# EMILIANA

ORGANIC  VINEYARDS

Los estados financieros de la Sociedad y el informe de los auditores externos se encontrarán disponibles en el sitio Web de la Sociedad <http://www.emiliana.cl> desde el día 06 de abril de 2023.

Tendrán derecho a participar en la Junta Ordinaria y en la Junta Extraordinaria antes citadas los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se celebrará la Junta que se convoca. La calificación de poderes, si correspondiere, se efectuará el mismo día fijado para la celebración de la Junta a la hora en que esta se inicie.

De acuerdo a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°435 y al Oficio Circular N°1141, ambos de la Comisión para el Mercado Financiero, el Directorio de la Sociedad ha acordado permitir la participación y votación a distancia en la Junta Ordinaria antes citada. Para participar de forma remota en la Junta, los accionistas con derecho a participar en ella deberán registrarse previamente conforme a las instrucciones que se encuentran publicadas en el sitio web de la Sociedad <http://www.emiliana.cl> .

Para los efectos de reunir el quórum requerido para la celebración de las Juntas que se convocan, se adjuntan texto de cartas-poder que le agradeceré devolver firmadas (en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Av. Nueva Tajamar 481, Torre Sur, Piso 9, oficina 905, Las Condes), para el evento que no le sea posible concurrir personalmente a ella.

Lo saluda atentamente,

Cristian Rodriguez Larrain  
Gerente General  
**Viñedos Emiliana S.A.**